



**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2016-00532-00
Demandante: MERY CECILIA MORENO AMAYA
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Mediante providencia del 1º de septiembre del año en curso esta instancia judicial programó para el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la celebración de la audiencia inicial, no obstante, el Despacho procede a aplazar la referida diligencia para el día diez (10) de octubre del mismo año a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm), en la sala 37 de la sede judicial CAN.

Notifíquese y cúmplase,


ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL ÁVILA

Juez

C.A.

<p>JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN SEGUNDA-</p> <p>Hoy 26 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por anotación en el ESTADO No. <u>066</u></p> <p> ERVIN ROMERO OSUNA Secretario</p>
--



**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2016-00560-00
Demandante: VICTOR HUGO SANCHEZ SANCHEZ
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL –
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Mediante providencia del 8 de septiembre del año en curso esta instancia judicial programó para el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la celebración de la audiencia inicial, no obstante, el Despacho procede a aplazar la referida diligencia para el día diez (10) de octubre del mismo año a las once y treinta de la mañana (11:30 am), en la sala 37 de la sede judicial CAN.

Notifíquese y cúmplase,


ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL AVILA

Juez

S.A

JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Hoy 26 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por
anotación en el ESTADO No. 966.



ERVIN ROMERO OSUNA
Secretario



**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2016-00655-00
Demandante: LUZ ENEIDA RINCON AVILA
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL –
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Mediante providencia del 8 de septiembre del año en curso esta instancia judicial programó para el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la celebración de la audiencia inicial, no obstante, el Despacho procede a aplazar la referida diligencia para el día diez (10) de octubre del mismo año a las once y treinta de la mañana (11:30 am), en la sala 37 de la sede judicial CAN.

Notifíquese y cúmplase,

ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL A.
ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL AVILA

Juez

S.A

<p>JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN SEGUNDA-</p> <p>Hoy 26 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por anotación en el ESTADO No. <u>266</u>.</p> <p><i>[Signature]</i> ERVIN ROMERO OSUNA Secretario</p>
--



**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2016-00728-00
Demandante: HERNANDO PEÑA LIZARAZO
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL –
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Mediante providencia del 8 de septiembre del año en curso esta instancia judicial programó para el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la celebración de la audiencia inicial, no obstante, el Despacho procede a aplazar la referida diligencia para el día diez (10) de octubre del mismo año a las once y treinta de la mañana (11:30 am), en la sala 37 de la sede judicial CAN.

Notifíquese y cúmplase,


ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL AVILA

Juez

S.A

JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Hoy 26 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por
anotación en el ESTADO No. 26


ERVIN ROMERO OSUNA
Secretario



**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2017-00034-00
Demandante: FANNY RINCÓN OSORIO
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Mediante providencia del 1º de septiembre del año en curso esta instancia judicial programó para el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la celebración de la audiencia inicial, no obstante, el Despacho procede a aplazar la referida diligencia para el día diez (10) de octubre del mismo año a las tres y treinta de la tarde (3:30 pm), en la sala 37 de la sede judicial CAN.

Notifíquese y cúmplase,


ANGÉLICA/ALEXANDRA SANDOVAL AVILA

Juez

C.A.

JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Hoy 26 de septiembre de 2017 se notifica el auto anterior por
anotación en el ESTADO No. 906


ERVIN ROMERO OSUNA
Secretario